



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora YANETH SALAZAR PÉREZ, a pesar de haberle enviado la respuesta a la dirección registrada en la petición ingresada en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No 207282016.

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA FAMILIA

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
Porque la dirección es incorrecta _____
La dirección no existe _____
El destinatario desconocido _____
No hay quien reciba la comunicación. _____
Cambio de domicilio _____
Otro, "cerrado"

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta dada a la petición No 207282016.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy cuatro (4) de abril de 2016 a las 8:00 a.m.

MATILDE MENDIETA GALINDO
SUBDIRECTORA PARA LA FAMILIA

Proyectó: Deisy Rojas Mora – Subdirección para la Familia *Deisy Rojas*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy ocho (8) de abril de 2016, a las 5:00 p.m.

MATILDE MENDIETA GALINDO
SUBDIRECTORA PARA LA FAMILIA

Proyectó: Deisy Rojas Mora – Subdirección para la Familia. *Deisy Rojas*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS

Orig: 12450-SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA

De: YANETH SALAZAR PEREZ

Asun: CORRESPONDENCIA INFORMATIVA

Fecha: 24/02/2016 05:20 PM

Fol: 1 Anexo 0

Rad: SAL-15445

Bogotá D.C.

Doctora
PAOLA LOPEZ
Trabajadora Social - Nuestra IPS
Avenida Américas No 67 – 21
Correo electrónico: sigoaamericas@gmail.com
Teléfono: 3002890151
Ciudad

Referencia: Respuesta petición 207281016, oficio con radicado No ENT – 5730

Respetada doctora

Reciba de mi parte un cordial saludo

De manera atenta, y de acuerdo a la petición la referencia, por medio de la cual pone en conocimiento el caso de la señora Yaneth Salazar Pérez y el de su núcleo familiar; me permito informarle que se procedió a realizar un redireccionamiento interno a la Subdirección Local de San Cristóbal, para que dentro del marco de sus competencias adelanten las acciones correspondientes, para la identificación, caracterización y posible integración de la señora y de su núcleo familiar a los proyectos y servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Sin otro particular.

Cordialmente,

MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

Anexo: un (1) folio.

Con copia: Sra. Yaneth Salazar Pérez, Calle 46 H Sur 17 Este No 56 – 1, barrio Quindío San Cristóbal. Anexo: un (1) folio.

Proyectó: Deisy Rojas Mora – Subdirección para la Familia *Deisy Rojas*

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS

Dest:21/SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL

Orig:SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA

Asun:CORRESPONDENCIA INFORMATIVA

Fecha: 24/02/2016 06:30 PM

Fol: 1 Anexo: 0

Rad: INT-16253 null

MEMORANDO

PARA: GLORIA STELLA GALLEGO PLAZAS
Subdirección Local de San Cristóbal
Diagonal 37 Sur Carrera 2 – 00 Este, La Victoria
Ciudad

DE: MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

Referencia: Remisión petición 207282016, oficio con radicado No ENT – 5730

Respetada doctora

Reciba de mi parte un cordial saludo

De manera atenta, me permito remitir en un (1) folio fotocopia de la petición de la referencia elevada por la doctora Paola López, Trabajadora Social Nuestra IPS, quien pone en conocimiento el caso de la señora Yaneth Salazar Pérez identificada con C.C. No 1056868050 y el de su núcleo familiar, con domicilio en la Calle 46 H Sur 17 Este No 56 – 1, barrio Quindío San Cristóbal, celular: 3209686850.

Lo anterior, para que dentro del marco de sus competencias, adelanten las acciones correspondientes para la identificación, caracterización y posible integración de la señora Yaneth Salazar Pérez y de su núcleo familiar a los proyectos y servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Sin otro particular.

Cordialmente,

MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

Anexo: un (1) folio.

Proyectó: Deisy Rojas Mora – Subdirección para la Familia. *Deisy Rojas*

Devolución

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social		Responsable: EDGAR HERNAN GIL FANFAN		Numero: 551.258		Sico3.6		
Elabora: ALEJANDRO CRUZ ROJAS		Zona:		Fecha: 26/febrero/2016 11:02 AM				
Observación:		Codigo: 0		Piso: 0		Hoja 1 de 1		
NUMERO RAD	REMITENTE	DESTINATARIO	DIRECCION	Anexos	Folios	Ciudad	Via de Entrega	Firma y hora de recibido /motivo de devolución
1 SAL-15445	SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA	YANETH SALAZAR PEREZ	CALLE 46 H SUR 17ESTE No. 56-01	0	1	BOGOTA D.C.	MENSAJERIA INTERNA	<i>1757 Pres Pisco</i>

Cantidad de Radicados: *CENADO*

3/03/2016